

Número	Donde dice	Debe decir
3.222	B	BI
3.256	Maria Teresa.—M	Maria Elena.—B
3.272	Tejada	Tejada
3.295	E	SE
3.374	Vazquez Fernandez. José Manuel	Vazquez Fernandez. José Miguel
3.407	Maria Consolación. — LE.	Maria Consill. —LE.— Exenta 2 ej.
3.428	B	BI

Como consecuencia de la agregación en la relación de admitidos de don Manuel Menocal Lanza y de algunas de las rectificaciones que anteceden, se producen las siguientes alteraciones en los números provisionalmente asignados a los opositores en la referida relación de admitidos:

Los primeros 1.917 números, hasta doña Maria Teresa Madero Rodríguez, no sufren alteración en la numeración correspondiente de la relación provisional de admitidos.

El número 1.918 le corresponde a don José Antonio Madolell Moreno, y a partir de don Enrique Madrid Ferrandis, que tendrá el número 1.919, y hasta don José Luis Menéndez Vázquez, inclusive, los números correspondientes a los opositores deberán considerarse aumentados en una unidad con respecto a los publicados en la citada relación provisional.

Detrás del último aspirante citado se incluirá con el número 2.160 a don Manuel Benocal Lanza, aumentando a partir de don Angel Menoyo Martínez, a quien corresponde el número 2.161, y hasta doña Maria del Carmen Mochales García, dos unidades todos los números asignados a los aspirantes de referencia.

Don Antonio Mohedano Rincón figurará con el número 2.207 en la relación de aspirantes, y a partir del mismo y hasta el final de la lista los números asignados deberán considerarse aumentados en una unidad, con lo que el número total de opositores admitidos asciende a 3.488.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 10 de septiembre de 1969.—El Director general, José Luis Torroba Llorente.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la relación de admitidos (definitiva) a la oposición para cubrir una plaza de Jefe de Personal Auxiliar (Conservador de aparatos) en el Hospital del Rey, así como el Tribunal que juzgará los ejercicios de la misma.

Terminado el plazo de reclamaciones concedido por Resolución de esta Dirección General de 9 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio de 1969), que publicó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir una plaza de Jefe de Personal Auxiliar (Conservador de Aparatos), vacante en el Hospital del Rey.

Esta Dirección General, por la presente Resolución, hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la referida oposición:

Aspirantes admitidos

D. Jesús Mateos Sanz.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

El Tribunal que juzgará los ejercicios de la presente oposición estará formado por los siguientes señores:

Presidente: Don Juan Torres Gost, Director del Hospital del Rey.

Presidente suplente: Don Gregorio Baquero Gil, Jefe de Laboratorio.

Vocales: Don Juan Figueroa Egea, Jefe clínico, y don Bernardo Matéu Paris, Médico residente.

Vocales suplentes: Don Andrés Fadón González, Médico de Laboratorio, y don José Gimeno Ramiro, Médico residente.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la autoridad convocante, y los aspirantes podrán recusarlos cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1969.—El Director general, Jesús García Orcóyen.

Sr. Subdirector general de Servicios.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir una plaza de Médico Anestesiista en el Instituto Oftálmico Nacional.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes concedido por Resolución de esta Dirección General de 16 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de junio de 1969), que convocó oposición para cubrir una plaza de Médico Anestesiista en el Instituto Oftálmico Nacional.

Esta Dirección General, por la presente Resolución, hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Aspirantes admitidos

D. Fausto Benito Quintela.
D. Javier Castañeda Casado.
D. Manuel Chueca de las Heras
D. Emilio Dehesa García de Viedma.
D. Francisco Grau Real.
D. Juan Jurado Simón.
D. Bernabé López Domínguez.
D. Juan Maeso Vélez.
D. Angel Rodríguez Rodríguez.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Los que se consideren perjudicados podrán presentar reclamación en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1969.—El Director general, Jesús García Orcóyen.

Sr. Subdirector general de Servicios.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir dos plazas de Médicos de Sala, vacantes en el Instituto Oftálmico Nacional, así como el Tribunal que ha de juzgar la citada oposición.

Terminado el plazo de reclamaciones concedido por Resolución de esta Dirección General de 23 de junio de 1969, que hizo pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir dos plazas de Médicos de Sala, vacantes en el Instituto Oftálmico Nacional, esta Dirección General, por la presente Resolución, eleva a definitiva aquella lista, con la modificación del segundo apellido de don Pedro Díaz Mata, debiendo figurar como don Pedro Díaz López.

El Tribunal que ha de juzgar la presente oposición estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don José Pérez Llorca.

Presidente suplente: Don Hermenegildo Arruga Lirio.

Vocales:

Vocal examinador Grupo A (titular): Don Enrique Zbikowski Margarita.

Vocal examinador Grupo A (suplente): Don José R. Rodríguez Roda.

Vocal examinador Grupo B (titular): Don Enrique Marín Enciso.

Vocal examinador Grupo B (suplente): Don José María Menezo Alvarez.

Vocal examinador Grupo C (titular): Don Carlos Costi García Tuñón.

Vocal examinador Grupo C (suplente): Don Alfredo Domínguez Collazo.

Vocal especialista titular: Don Pedro Tena Ibarra.

Vocal especialista suplente: Don Gustavo Leoz de la Fuente.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a esta Dirección General de Sanidad, y los aspirantes podrán recusarlos cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1969.—El Director general, Jesús García Orcóyen.

Sr. Subdirector general de Servicios.